



**L.A.E. IVETTE HAKIM LADRÓN DE GUEVARA
JEFA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E**

En atención a su similar CG/UAIP/134/2015 de fecha 17 de agosto de 2015 mediante el cual nos solicita apoyo para actualizar la Fracción XXXII del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, me permito hacer de su conocimiento las acciones que hemos realizado con objeto de mantener los Instrumentos de Archivo actualizados.

El pasado 11 de agosto del presente año, mediante la circular CG/UA/0029/2015, se solicito a las áreas de esta Dependencia la revisión de las fichas de valoración correspondientes a las series documentales que conforman los Catálogos de Archivo, estableciendo como fecha límite el 17 de agosto del presente año, para conocer las modificaciones, derivadas de los cambios en el Reglamento Interior de la Contraloría General.

A la fecha la Dirección General de Fiscalización a Fondos Federales, Dirección General de la Función Pública, así como la Dirección Jurídica nos informan que debido a la carga de trabajo han sufrido un retraso en esta revisión.



2100131001001
2100131001001
2100131001001

ESTADO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información detallada sobre el desempeño de las actividades económicas y financieras de la entidad durante el periodo correspondiente. Los datos aquí presentados son el resultado de un análisis exhaustivo de los registros contables y financieros, con el fin de ofrecer una visión clara y transparente de la gestión realizada.

En el presente informe se detallan los ingresos y egresos de la entidad, así como el estado de los recursos financieros y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Se resalta el compromiso de la entidad con la transparencia y la rendición de cuentas, así como el esfuerzo por optimizar los recursos y mejorar la eficiencia de las operaciones.

Este informe es el resultado del trabajo conjunto de todas las áreas de la entidad, y refleja el compromiso de cada uno de ellos con la transparencia y la rendición de cuentas. Se espera que esta información sea de utilidad para los interesados y contribuya a la confianza en la gestión de la entidad.





Por lo cual hago de su conocimiento que al momento de recibir la totalidad de las fichas revisadas, realizaremos el procedimiento para actualizar y validar ante el Archivo General del Estado los Catálogos Documentales, como lo indican los Lineamientos para Catalogar, Clasificar y Conservar los Documentos y La Organización de Archivos y estar en condiciones de publicarlos en el portal de transparencia.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JORGE ALFREDO ARTIGAS JIMENEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.C.P. ARCHIVO.
cfsp/remm